



Departamento de Administración de
Educación y Salud Municipal
Unidad de RRHH - Fono: 55-2891140

DECRETO N° 001165 /

MARIA ELENA, 14 ABR. 2022 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Permiso administrativo, presentada por doña KAREN FREDES MARTINEZ, Asistente de la Educación Inspectora de Patio de la Escuela D-133 de María Elena.
- 2.- Contrato de prestación de servicios profesionales a honorarios, suscrito entre la I. Municipalidad de María Elena y doña KAREN FREDES MARTINEZ, Asistente de la Educación Inspectora de Patio de la Escuela D-133 de María Elena.
- 3.- Artículo 4° de la ley 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para personal "Asistente de la Educación" de establecimientos educacionales, publicado en el Diario Oficial del 05.08.96.
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE** permiso administrativo de 1 día, con goce de remuneraciones, correspondiente al año 2022, a doña **KAREN FREDES MARTINEZ**, RUN N° 13.416.550-2, Asistente de la Educación, Inspectora de Patio de la Escuela D-133 de María Elena:

- CANTIDAD DIAS DISPONIBLES : 6
- CANTIDAD DIAS SOLICITADOS : 1
- SALDO DIAS PERMISOS ADMINISTRATIVOS : 5
- FECHA DIAS ADMINISTRATIVOS : **01 DE ABRIL DE 2022.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE


MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL


OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

OFNR/MGU/NAAV/SVC/svc
DISTRIBUCIÓN: I.M.M.E.

- Carpeta Personal.
- Correlativo

Fredes Martínez Karen	04.01.22(1)					
-----------------------	-------------	--	--	--	--	--